

**COMENTARIO**

DEL

**CÓDIGO DE COMERCIO**

**ARGENTINO**

PRECEDIDO DE UNA

**GENERALIZACIÓN DEL DERECHO COMERCIAL**

POR

**JUAN B. SIBURU**

Es Catedrático de la Universidad de Santa Fé — Vocal de la Cámara de Apelaciones del Rosario

---

**TOMO PRIMERO**

Generalización del Derecho Comercial. — Apéndice: Informe de la  
Comisión Reformadora del Código de Comercio (1889)



BUENOS AIRES

FÉLIX LAJOUANE Y C.<sup>ª</sup> - EDITORES

143 - CALLE PERÚ - 143

1905

# INDICE GENERAL DEL TOMO PRIMERO

## GENERALIZACIÓN DEL DERECHO COMERCIAL

### INTRODUCCIÓN

#### El Derecho en el orden económico

Págs.

SUMARIO.—1. El método analítico en la clasificación de los fenómenos científicos.—2. Preeminencia del hecho social sobre los fenómenos del orden económico.—3. Síntesis del Derecho Económico.—4. Análisis del mismo.—5. Continuación sobre el derecho en la producción.—6. Continuación sobre el derecho en la distribución.—7. Continuación sobre el derecho en la circulación.—8. Continuación sobre el derecho en el consumo.—9. Estado actual del Derecho Económico.—10. La lucha por el derecho en el orden económico.—11. Lugar del Derecho Comercial en el Derecho Económico y causas de su completa formación.—12. El Derecho Comercial en la clasificación común del derecho general.—13. El orden económico en el Derecho Comercial.—14. Tendencias modernas y actualidad del Derecho Comercial en la República Argentina.....	9
---	---

### TÍTULO PRIMERO

#### El Comercio

### CAPÍTULO PRIMERO

#### CONCEPTO Y CLASIFICACIÓN DEL COMERCIO

SUMARIO.—15. El cambio y sus elementos.—16. Causas que impiden ó dificultan el cambio y medios empleados para destruirlas ó atenuar-	
--	--

las.—17. En qué consiste el trabajo industrial del Comercio.—18. Mediación del Comercio.—19. Mediación directa.—20. Mediación indirecta.—21. El fin subjetivo del Comercio es el lucro.—22. Caracterización del lucro comercial.—23. Continuación.—24. El cálculo ó combinación del Comercio.—25. El lucro comercial en la mediación indirecta.—26. Parangón del lucro comercial con el de las otras industrias.—27. Correlación de los actos del Comercio.—28. Resumen y definición del Comercio.—29. Antecedentes relativos á la definición del Comercio.—30. Explicación de la definición adoptada en este libro.—31. Clasificaciones del Comercio.—32. Comercio terrestre y marítimo — de cabotaje, colonial y de gran navegación — directo ó indirecto.—33. Comercio interno y externo: subdivisiones.—34. Al por mayor y al por menor.—35. En tiempo de paz y en tiempo de guerra.—36. Libre y de monopolio.—37. Lícito é ilícito.—38. De mercaderías, de dinero y de valores fiduciarios.—39. De especulación y de distribución.—40. De lujo y de economía.....

26

CAPÍTULO II

FUNCIÓN SOCIAL DEL COMERCIO

SUMARIO.—41. Evolución histórica del concepto y valor moral del comercio: Opinión de Montesquieu.—42. La acción del comercio en la distribución de la producción.—43. En las otras industrias.—44. En la distribución del trabajo.—45. En el orden científico.—46. En el orden moral.—47. En el orden político internacional.—48. El comercio y la guerra.—49. Resumen y comprobación.—50. La mecánica social del comercio.—51. Productividad de la industria comercial.....

45

TÍTULO II

El Comercio ante el Derecho

CAPÍTULO ÚNICO

SUMARIO.—52. El Comercio es una institución de derecho natural.—53. Existe un derecho y no una obligación de comerciar. Antecedentes de la cuestión.—54. El Comercio es materia del Derecho Público y del Derecho Privado.—55. Exposición general de la eficiencia juri-

dica del comercio.—56. El Comercio en el Derecho Político.—57. En el Derecho Administrativo.—58. En el Derecho Internacional.—59. En el Derecho Civil.—60. En el Derecho Penal.—61. En el Derecho Procesal.—62. En el Derecho Romano y Canónico.....

56

TÍTULO III

El Derecho Comercial

CAPÍTULO PRIMERO

NOCIÓN Y CARACTERES DEL DERECHO COMERCIAL

SUMARIO.—63. Noción de la relación jurídica. Sus elementos esenciales. Institución jurídica.—64. Las relaciones creadas por el comercio son jurídicas.—65. Existencia del Derecho Comercial. Su definición.—66. Elementos fundamentales que entran en su formación.—67. Resumen del párrafo anterior.—68. Caracteres internos u orgánicos del Derecho Comercial.—69. Continuación del párrafo anterior.—70. Caracteres externos ó formales del Derecho Comercial. Es universal.—71. Es consuetudinario.—72. Es progresivo.—73. Es equitativo.—74. Ubicación del Derecho Comercial en la clasificación general del Derecho.—75. Diferenciación del Derecho Comercial entre las otras ramas particulares de las ciencias jurídicas.....

67

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS QUE ENTRAN EN LA FORMACIÓN DEL DERECHO COMERCIAL

SUMARIO.—76. Lo justo, lo útil y lo moral en las leyes comerciales.—77. Consecuencias principales derivadas del principio de justicia.—78. Libertad de comercio.—79. Formas diversas de la libertad de comercio.—80.—La libertad de comercio en el derecho argentino.—81. Consideración general á los párrafos anteriores.—82. Tendencias al desconocimiento de la libertad de comercio.—83. Igualdad humana.—84. Consecuencias derivadas del interés del comercio.—85. Crédito.—86. Rapidez.—87. Libertad.—88. Seguridad.—89. Relaciones generales del Derecho Comercial con la Economía Política.....

84

CAPÍTULO III

ONTOLOGÍA DEL DERECHO COMERCIAL

Págs.

Sumario.—Antecedentes relativos a las relaciones del Derecho Comercial con el Derecho Civil. Cuestión sobre la dependencia ó autonomía del Derecho Comercial.—91. Generación de los derechos particulares. Las divisiones del derecho se fundan en la clasificación de las relaciones jurídicas.—92. Doble aspecto bajo el cual se presenta la cuestión relativa a la substantividad del Derecho Comercial. Sujetos que intervienen en la relación jurídico-mercantil.—94. Comprobación deducida de la existencia del Derecho Penal.—95. Sujetos que intervienen en la relación jurídico-civil.—96. Resumen y conclusión de los párrafos anteriores.—97. Substantividad del Derecho Comercial, según la naturaleza íntima de la relación jurídico mercantil.—98. Se examina una objeción contraria.—99. Paralelo entre el Derecho Civil y el Derecho Comercial.—100. Importancia práctica de la cuestión sobre la substantividad del Derecho Comercial.—101. Solución dada en el Código de Comercio de la República Argentina.—102. Unificación en un sólo Código de los Derechos Civil y Comercial en materia de obligaciones.—103. Continuación del párrafo anterior.—104. El Código Federal Suizo de las Obligaciones. El Derecho inglés ..... 97

TÍTULO IV

Legislación del Derecho Comercial

CAPÍTULO PRIMERO

FUENTES DEL DERECHO COMERCIAL POSITIVO

Sumario.—105. Noción y enumeración de las fuentes del Derecho Comercial ..... 121

SECCIÓN PRIMERA

LA LEY

Sumario.—106. Noción general de la ley.—107. Efectos de la ley.—108. Formación de la ley.—109. Noción del Código.—110. La ley mercan-

Págs.

til como fuente del Derecho Comercial.—112. El contrato y la ley Explicación del art. 21 del Código Civil..... 122

SECCIÓN II

LOS USOS Y COSTUMBRES

Sumario.—113. Noción de los usos y costumbres.—114. La costumbre en el derecho argentino.—115. Importancia de la costumbre como órgano de formación del Derecho Comercial.—116. El reconocimiento de la costumbre como norma legal no excluye la necesidad de la ley escrita.—117. Se examina una objeción contra la costumbre.—118. Caracteres generales de la costumbre.—119. Clasificación de los usos.—120. Concurrencia de usos contradictorios.—121. Prueba del uso ..... 127

SECCIÓN III

LA EQUIDAD

Sumario.—122. Concepto de la equidad.—123. Por qué la equidad, es fuente de derecho.—124. Antagonismos de la equidad y la ley.—125. Respuesta á los que niegan la existencia de la equidad.—126. La equidad como base de la organización judicial de Inglaterra.—127. La equidad en el derecho de procedimientos.—128. La equidad, fuente de Derecho Comercial ..... 135

SECCIÓN IV

EL INTERÉS DEL COMERCIO

Sumario.—129. Por qué el interés del comercio es fuente de Derecho Comercial.—130. Investigación del interés del comercio por el legislador y el juez..... 140

## SECCIÓN V

## LA ANALOGÍA

Págs.

SUMARIO.—181. La analogía como fuente de derecho.—182. Peligros y medios de usarla.....	141
---	-----

## SECCIÓN VI

## EL DERECHO CIENTÍFICO

SUMARIO.—183. El derecho científico como fuente de derecho.—184. Antecedentes históricos.—185. La legislación comparada.—186. Los Congresos de Derecho Mercantil.....	143
---	-----

## SECCIÓN VII

## LA DECISIÓN JUDICIAL

SUMARIO.—187. Noción, importancia y antecedentes relativos a esta fuente.	146
---	-----

## SECCIÓN VIII

CÓMO DEBEN CONSULTARSE LAS DIVERSAS FUENTES  
DE DERECHO COMERCIAL

SUMARIO.—188. Aplicabilidad en materia comercial del art. 16 del Código Civil.—189. Las palabras de la ley.—140. El espíritu de la ley.—141. Continuación del párrafo anterior.—142. Los principios de ley análogas.—143. Los principios generales de derecho.—144. Resumen.....	147
--	-----

## CAPÍTULO II

## LEGISLACIÓN POSITIVA DEL DERECHO COMERCIAL

## SECCIÓN PRIMERA

## LOS SISTEMAS DE LEGISLACIÓN

Págs.

SUMARIO.—145. Leyes especiales y codificación.—146. La codificación mercantil y el derecho consuetudinario. Opinión y palabras de Vidari.—147. La codificación y las leyes especiales.—148. Código de Comercio Internacional.—149. Los tres tipos de codificación del Derecho Comercial.—150. Razón de plan.....	152
--	-----

## SECCIÓN II

## LEGISLACIÓN COMERCIAL EXTRANJERA

SUMARIO.—151 a 193. Antecedentes legislativos, Códigos y leyes especiales de Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia, España, Portugal, Bélgica, Holanda, Suiza, Austria-Hungría, Grecia, Turquía, Rusia, Estados Escandinavos, Japón, Egipto, Estados Unidos de América, Méjico, Brasil, Chile, Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador, República Oriental del Uruguay, Paraguay, Centro-América.....	159
---	-----

## SECCIÓN III

## LEGISLACIÓN COMERCIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

SUMARIO.—194. Comercio del Río de la Plata durante la dominación española.—195. Consulado de Buenos Aires. Cédula ereccional del Consulado.—Ordenanzas de Bilbao. Leyes de Indias. Recopiladas de Castilla.—196. Legislación después de la Independencia.—197. Código de	
--	--

Págs.

Comercio de la Provincia de Buenos Aires (1857).—198. Código de Comercio de la Nación (1862).—199. Proyecto de reformas de 1873.—200. Proyecto de nuevo Código de Comercio redactado por el Dr. Segovia.—201. Reformas de 1889.—202. La sanción de 1889, ¿se refiere á un nuevo Código ó sólo á reformas del antiguo?—203. Reformas parciales.—204. La Ley de Quiebras.—205. Consideraciones generales..... 195

TÍTULO V

Bibliografía del Derecho Comercial

CAPÍTULO ÚNICO

SUMARIO.—206. Tratados, comentarios y monografías más importantes de la literatura jurídico-mercantil contemporánea.—207. Publicaciones periódicas de Derecho Comercial..... 211

APÉNDICE

INFORME DE LA COMISIÓN de Códigos de la Cámara de Diputados presentado con el Proyecto de Reformas al Código de Comercio (1889)..... 225  
 Omisión de la matrícula.—Actos de comercio.—Rúbrica de los libros... 229  
 Corredores.—Empresas de transporte..... 232  
 Bolsas y mercados de comercio..... 234  
 Contratos comerciales.—Condición resolutoria..... 242  
 Sociedades..... 243  
 Compra-venta y fianza..... 245  
 Seguros terrestres..... 246  
 Del préstamo y de los réditos ó intereses..... 248  
 Del depósito..... 249  
 De la prenda..... 249  
 Letra de cambio..... 249  
 Cuenta corriente..... 252  
 De la prescripción liberatoria..... 258  
 De los vales, billetes ó pagarés..... 254  
 De otros papeles de comercio al portador..... 254

Págs.

De los cheques en general, de los cheques cruzados y de las cámaras compensadoras..... 258  
 DERECHO MARÍTIMO..... 266  
 Buques.—Su inspección y transmisión.—Privilegios marítimos..... 266  
 Capitaneos..... 268  
 Fletamentos..... 269  
 Pasajeros, seguros marítimos, choques y abordajes..... 271  
 Hipoteca naval..... 271  
 QUIEBRAS..... 274  
 Faz constitucional..... 274  
 Separación del fondo y la forma..... 276  
 Juez comisario..... 277  
 Juntas de vigilancia..... 279  
 Junta de verificación.—Calificación de la quiebra..... 283  
 Pago por adjudicación..... 286  
 Disposiciones sobre sociedades..... 288  
 Honorarios y nombramiento de sindiosos..... 289  
 Estructura general del libro IV..... 289

**COMENTARIO**  
**DEL**  
**CÓDIGO DE COMERCIO**  
**ARGENTINO**

**PRECEDIDO DE UNA**  
**GENERALIZACIÓN DEL DERECHO COMERCIAL**

**POR**  
**JUAN B. SIBURU**

Ex Catedrático de la Universidad de Santa Fé — Vocal de la Cámara de Apelaciones del Rosario

---

**TOMO II**

**De los comerciantes y actos de comercio**  
**De las obligaciones de los comerciantes. — De las Bolsas y Mercados**

**Artículos 1 á 86**



**LIBRERIA JURIDICA**  
**DE**  
**VALERIO ABELEDO**  
FEL **GIORINO 499** PORES  
**SUCH LAVALLE 1368**

**1905**

# INDICE GENERAL DEL TOMO II

## COMENTARIO DEL CÓDIGO DE COMERCIO

### TÍTULO PRELIMINAR

#### I.

	Págs.
SUMARIO.— 208. Alcance doctrinario del artículo. — 209. Su extensión.— 210. Sus consecuencias prácticas.....	5

#### II y V.

SUMARIO.— 211. Concepto de los dos artículos.— 212. Usos interpretativos y jurídicos. Consecuencias derivadas de su distinta naturaleza. — 213. Los usos interpretativos valen sólo como presunción <i>juris tantum</i> .— 214. Prueba de los mismos.....	7
--	---

#### III y IV.

SUMARIO.— 215. Función del Poder Judicial. — 216. Interpretación de las leyes. Efectos de las leyes interpretativas.....	10
--	----

## LIBRO PRIMERO

### De las personas del comercio

#### TÍTULO PRIMERO

#### De los comerciantes

#### CAPÍTULO PRIMERO

#### DE LOS COMERCIANTES EN GENERAL Y DE LOS ACTOS DE COMERCIO

#### Art. 1.

SUMARIO.— 217. Como se manifiesta la personalidad mercantil.— 218. Condiciones esenciales á la calidad de comerciante.— 219. a) <i>capacidad</i>	
--	--

*legal para contratar.*—220. *b) ejercicio de actos de comercio.* Deben ser objetivos ó naturales y constituir el ejercicio de una profesión mercantil.—221. *c) profesión habitual.* Su concepto legal. Cuando existe. El hecho de abrir y anunciar al público un establecimiento comercial, basta por sí sólo para conferir la calidad de comerciante? Si la profesión debe ser pública ó principal ó exclusiva.—222. *d) cuenta propia.* Impropiedad de esta expresión: Diferencia entre comercio por cuenta propia y en nombre propio. Necesidad de que el comercio se ejerza á nombre propio. Es comerciante el socio de responsabilidad ilimitada en las sociedades colectivas ó en comandita? Opinión de Vivante.—223. El propósito de la especulación.—223. La sola voluntad de ejercer el comercio no suple á su ejercicio efectivo. Consecuencias derivadas de este principio.—224. La sola voluntad no basta para perder el carácter de comerciante. Si pueden ser comerciantes las personas á quienes les está prohibido el comercio.—225. Autoridad de la cosa juzgada respecto de la calidad de comerciante.—226. Prueba de la calidad de comerciante.—227. Cuándo y cómo termina la personalidad mercantil..... 18

#### Art. 2.

SUMARIO.—228. Existe alguna razón ó propósito legislativo en la disposición del art. 2? Falta de antecedentes á este respecto.—229. Origen probable del artículo.—230. Incongruencia del mismo..... 31

#### Art. 3.

SUMARIO.—231. Concepto del Código sobre el comercio por mayor y menor.—232. Dificultad jurídica para distinguir el comerciante mayorista del minorista.—233. Criterio del Código para distinguirlos.—234. Importancia legal de la distinción.—235. Los pequeños comerciantes..... 34

#### Art. 4.

SUMARIO.—236. Explicación y razón del artículo.—237. Ley aplicable para juzgar la calidad de comerciante y la naturaleza de las especulaciones en el extranjero de que habla el artículo.—238. El comerciante puede ejercer una ó más profesiones comerciales, ó ejercer á la vez una profesión no comercial. Si la profesión comercial debe ser principal ó notoria..... 38

#### Art. 5 (primera parte).

SUMARIO.—239. Estatuto personal de los comerciantes: *a) legislación del comercio; b) reglamentos del comercio.*—240. *c) Jurisdicción mercantil:*

concepto. Jurisdicción y competencia. Ventajas é inconvenientes de los tribunales de exclusiva jurisdicción comercial..... 41

#### Art. 5 (segunda parte).

SUMARIO.—241. La presunción de comercialidad en los actos de los comerciantes.—Sistemas legislativos para establecerla.—242. Los actos de los comerciantes son comerciales porque se los presume relacionados con el ejercicio del comercio.—243. La comercialidad presumida por el art. 5, es objetiva.—244. Actos comerciales según el art. 5 y actos comerciales según el inc. 10, art. 8.—245. Fundamento doctrinario de la presunción de comercialidad. Teoría de lo accesorio.—245 bis. Comprobación de la teoría.—246. La presunción de comercialidad se ha establecido en interés del comercio. Consecuencias.—247. Prueba en contrario de la presunción.—248. Calidad de comerciante á los efectos del art. 5.—249. Aplicación de la teoría de lo accesorio á los contratos, cuasi contratos, delitos y cuasi delitos.—250. Compra y venta de una casa de comercio..... 44

#### Art. 6.

SUMARIO.—251. Ideas fundamentales de la disposición del artículo.—252. Deducciones de su texto..... 60

#### Art. 7.

SUMARIO.—253. Actos de comercio unilaterales ó mixtos. Sistemas para determinar la ley que rige la substancia de tales actos.—254. Sistemas para determinar la jurisdicción á que están sujetos los mismos.—255. Casos de excepción á la aplicación de la ley comercial..... 62

### DE LOS ACTOS DE COMERCIO

SUMARIO.—256. Dificultad de la materia.—257. Clasificación general de las teorías sobre el acto de Comercio.—258. Concepto subjetivo del acto de Comercio.—259. Si la comercialidad es creación del legislador. Teoría de Delamarre y Le Poitvin.—260. La compraventa y la especulación como base del acto de Comercio. Teoría de Vincena.—261. La definición de Obarrio.—262. Teoría de Beslay, Boistel, Manara, Bolaffio, Endemann, etc., etc.—263. Teoría de Vidari.—264. Teoría de Thaller.—265. Opiniones de Massé, Borsari, Lyon-Caen, Renault y Vivante.—266. Nuestra opinión. Definición del acto de Comercio.—267. Actos de Comercio naturales y legales. Origen de la comercialidad de los últimos.—268. Métodos de legislación del acto de Comercio. Definición y enumeración.—269. Método del Código Español y

	Págs.
de Vidari.—270. Método seguido por el Código Argentino.—271. Si la comercialidad puede crearse por contrato.—272. ¿Puede el Estado realizar actos de Comercio?.....	65
<i>Art. 8, incs. 1.º y 2.º</i>	
SUMARIO.—273. Alcance jurídico de la palabra adquisición.—274. Elementos del inciso 1.º del art. 8. A) TÍTULO DE LA ADQUISICIÓN.—275. B) LA COSA ADQUIRIDA. Debe ser cosa mueble.—276. Comercialidad de los inmuebles.—277. Derechos sobre cosas muebles.—278. El trabajo humano como mercadería.—279. C) INTENCIÓN DEL ADQUIRENTE.—280. Impropiiedad de la palabra «enajenación», empleada por el inciso 1.º—281. Condiciones esenciales de la intención: ser contemporánea y ser causa principal de la adquisición.—282. Prueba de la intención.—283. Inciso 2.º del art. 8. Concepto de la «transmisión» á que se refiere. Consecuencias prácticas.—284. Transmisión de las cosas después de darles otra forma. Acto aislado y empresa de fábrica.—285. Transmisión del uso de las cosas adquiridas.—286. Casos de aplicación de los incisos 1.º y 2.º: a) ventas á plazo en la Bolsa; b) rifas de cosa mueble; c) ¿El fotógrafo hace acto de comercio?; d) locación de cuartos amueblados; e) edición de libros.....	84
<i>Art. 8, inc. 3.º</i>	
SUMARIO.—287. OPERACIONES DE CAMBIO. Sus dos formas.—288. Casos diversos del cambio manual.—289. El cambio necesariamente debe ser de monedas.—290. OPERACIONES DE BANCO. Concepto de los mismos.—291. Enumeración de las operaciones de banco.—292. Quiénes pueden hacerlas.—293. Préstamos bancarios garantidos con hipoteca.—294. OPERACIONES DE CORRETAJE. Comercialidad de las mismas.—295. OPERACIONES DE REMATE. Su carácter. Remates judiciales.....	98
<i>Art. 8, inc. 4.º</i>	
SUMARIO.—296. Concepto de la disposición.—297. Comercialidad de todos los efectos de comercio.—298. Letras de cambio y letras de plaza.—299. Papeles endosables y al portador.....	104
<i>Art. 8, inc. 5.º</i>	
SUMARIO.—300. Concepto de la empresa. Ejercicio profesional y empresa. Carácter comercial de los actos que constituyen la empresa.—301. Empresas comerciales y civiles.—302. EMPRESAS DE FÁBRICAS. Doble faz económico-jurídica del fabricante.—303. Empresas en que se mezclan las operaciones de las industrias extractivas con las de las manufactureras.—304. Los incisos 1.º y 2.º comparados con el inciso 5.º—305. Empresas de trabajos públicos y privados.—306. EMPRESAS DE	

	Págs.
COMISIONES Y MANDATOS COMERCIALES.—307. EMPRESAS DE DEPÓSITOS.—308. EMPRESAS DE TRANSPORTES.....	108
<i>Art. 8, inc. 6.º</i>	
SUMARIO.—309. Comercialidad de los seguros.—310. Los seguros mutuos constituyen acto de comercio.—311. El seguro es acto de comercio solo para el asegurador. Casos de excepción.—312. Sociedades anónimas. Su comercialidad.—313. Sociedades en comandita por acciones.....	120
<i>Art. 8, inc. 7.º</i>	
SUMARIO.—314. Comercialidad de los actos relativos á la navegación.—315. Continúa el número anterior.....	123
<i>Art. 8, inc. 8.º</i>	
SUMARIO.—316. Concepto é importancia de la disposición.—317. El obrero en sus relaciones con el patrón.....	125
<i>Art. 8, inc. 9.º</i>	
SUMARIO.—318. Explicación y concepto de la disposición.....	127
<i>Art. 8, inc. 10.º</i>	
SUMARIO.—319. El inciso es una aplicación de la teoría de lo accesorio. Alcance y aplicación de la disposición.....	128
<i>Art. 8, inc. 11.º</i>	
SUMARIO.—320. Valor legal de la disposición de este inciso.....	129

## CAPÍTULO II

## DE LA CAPACIDAD LEGAL PARA EJERCER EL COMERCIO

*Art. 9.*

SUMARIO.—321. Capacidad para celebrar actos singulares de comercio y capacidad para ejercer el comercio ó ser comerciante.—322. A) MENORES DE 18 AÑOS Y ABSOLUTAMENTE INCAPACES. Ejercicio del comercio por medio de los tutores y curadores. Si éstos pueden iniciar un comercio á nombre de sus pupilos. Menores bajo la patria potestad.—323. Se examina si pueden ejercer el comercio el curador de una herencia yacente y el síndico de una quiebra.—324. Explicación de la frase «salvas las modificaciones de los artículos siguientes».....	130
---	-----

## Arts. 10 y 11.

**SUMARIO.**—825. *B) MAYOR DE 18 AÑOS.* Razón en que se funda la autorización para comerciar acordada á los menores de más de 18 años.—826. Condiciones necesarias para el ejercicio del comercio por los menores: *a) tener 18 años cumplidos;*—827. *b) emancipación.* Importancia del consentimiento paterno en la emancipación. Prueba. Razón de ser de esta condición legal.—828. *c) autorización legal.* Error del art. 11 al emplear la palabra «emancipación». Cuatro condiciones de la autorización: Debe ser expresa, previa, inscripta y pública. ¿Puede el juez suplir la autorización paterna cuando ésta falte por cualquier causa? ¿Puede restringirse la autorización á un sólo ramo ó acto de comercio? Opiniones de Massé y Beslay. Nulidad de la autorización restringida.—829. Efectos legales de la autorización. ¿Puede el autorizado hacer sociedad? ¿Puede prestar fianza? La autorización no responsabiliza al autorizante.—830. Nulidad de los actos del menor no autorizado para ejercer el comercio..... 135.

## Art. 12.

**SUMARIO.**—831. Las dos partes del art. 12.—832. *Sociedad entre el padre y el hijo menor.* Antecedentes. Caso único de autorización tácita y restringida. El art. 12 en contradicción con el Código Civil. Conveniencia de la solución adoptada por el artículo.—833. *Retiro de la autorización para comerciar.* Intervención y procedimiento judicial. Efectos del retiro de la autorización. Nueva autorización para comerciar..... 148.

## Arts. 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

**SUMARIO.**—834. *C) MUJER CASADA.*—La mujer en el comercio. Ideas generales.—835. La mujer casada. Necesidad y razón de la autorización marital para ejercer el comercio. Diferencia de la autorización marital en derecho común y en derecho comercial.—836. Autorización para iniciar el ejercicio del comercio y para continuar un comercio ya iniciado por la mujer antes del matrimonio.—837. Autorización expresa y tácita. Cuando es necesaria la autorización expresa.—838. Oposición del marido á que la mujer ejerza el comercio.—839. Ejercicio del comercio por la mujer casada menor de edad ó casada con un menor de edad.—840. Efectos de la autorización para comerciar acordada á la mujer casada: *a)* desaparece su incapacidad en cuanto á los actos de su comercio; *b)* sólo puede ejercer los actos contenidos por el marido; *c)* puede estar en juicio sin venia especial; *d)* referencia al art. 19; *e)* ¿puede formar una sociedad?; *f)* ¿puede ser árbitro en asuntos mercantiles?—841. Bienes que responden á las obligaciones contraídas por la mujer casada comerciante.—Discusión de la cuestión.—842. La mujer casada separada de bienes.—843.

PÁGS.

PÁGS.

La mujer divorciada.—844. Ausencia con presunción de fallecimiento del marido. Nulidad del matrimonio. Demencia del marido.—845. Interdicción civil del marido.—846. La mujer comerciante y la mujer del comerciante..... 158

## Art. 19.

**SUMARIO.**—847. Propósito y concepto del artículo.—848. Crítica de la distinción legal de la capacidad para hipotecar y para enajenar. Opiniones de Beslay y Bathie.—849. Observación especial á la mujer casada.—850. Prueba de que la obligación garantida con hipoteca fué contraída con ocasión de un acto de comercio. Casos diversos que pueden presentarse..... 177

## Art. 20.

**SUMARIO.**—851. Significado que debe darse á la frase «bienes que pertenezcan en común á ambos cónyuges»..... 183

## Art. 21.

**SUMARIO.**—852. Razón y alcance de la disposición.—853. Formalidades legales de la revocación.—854. Revocación de la autorización dada por el juez.—855. Efectos legales de la revocación.—856. Forma de una nueva autorización para comerciar..... 185

## Arts. 22, 23 y 24.

**SUMARIO.**—857. Restricciones á la libertad de comercio. Clasificación de las incompatibilidades.—858. Incompatibilidad absoluta. Comunidades religiosas.—Estado, Provincia, Municipio.—859. Incompatibilidad relativa.—Efecto y sanción legal.—860. Interdicción legal. Fallidos no rehabilitados.—861. ¿Pueden ejercer el comercio las esposas de los inhabilitados para ejercerlo?..... 188

## TÍTULO III

## DE LA MATRÍCULA DE LOS COMERCIANTES

## Arts. 25 y 26.

**SUMARIO.**—862. Objeto de la matrícula de los comerciantes.—863. Alcance de la misma y antecedentes del art. 26 del Código.—864. Crítica del art. 26.—865. Matrícula tardía. Sus efectos..... 195

	PÁGS.
<i>Arts. 27 y 28.</i>	
SUMARIO.—366. Inscripción en la matrícula de comerciantes. Título de la capacidad civil de los menores y mujeres casadas.—367. Nombre, firma ó razón de comercio. Principio de la verdad del nombre comercial.—368. Matrícula de las sociedades y de los socios.....	203
<i>Arts. 29 y 30.</i>	
SUMARIO.—369. Procedimiento para hacer la inscripción en la matrícula de comerciantes.—370. Gratuidad de la inscripción.—371. Constitucionalidad del art. 29.....	207
<i>Arts. 31 y 32.</i>	
SUMARIO.—372. Denuncia de las alteraciones que se hagan á las circunstancias indicadas por el art. 27. Sanción. Plazo para hacer la denuncia.—373. Presunción <i>juris</i> de la calidad de comerciante deducida de la inscripción en la matrícula.....	210

## TÍTULO II

De las obligaciones comunes á todos los que profesan el comercio

## CAPÍTULO PRIMERO

## DISPOSICIONES GENERALES

<i>Art. 33.</i>	
SUMARIO.—374. Fundamento general de las obligaciones comunes á todos los comerciantes.....	212

## CAPÍTULO II

## DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

<i>Arts. 34, 35, 36, 37 y 38.</i>	
SUMARIO.—375. Objeto del Registro Público de Comercio. Antecedentes.—376. Modo de consultar el Registro.—377. La matrícula de los comerciantes forma parte del Registro de Comercio.—378. Volúmenes que pueden formar el Registro. Índice.—379. Funcionario encargado del Registro.—380. Formalidades de los libros del Registro.—381. Documentos cuya inscripción debe hacerse.—382. Quiénes deben pedir la inscripción. Trámite de la solicitud.—383. Registro Público de Marina.....	213

	PÁGS.
<i>Arts. 39 y 40.</i>	
SUMARIO.—384. Término legal para hacer las inscripciones en el Registro de Comercio. Inscripciones de convenciones matrimoniales y escrituras relativas á bienes dotales.—385. Caso en que el comerciante reside fuera del lugar, asiento del Tribunal de Comercio.—386. Registro tardío.....	223
<i>Arts. 41 y 42.</i>	
SUMARIO.—387. Falta de inscripción de las convenciones matrimoniales y documentos relativos á bienes propios de la mujer.—388. Falta de inscripción de los contratos de sociedad.—389. Falta de inscripción de los poderes y de su revocación.—390. Falta de inscripción de las autorizaciones para ejercer el comercio.....	227

## CAPÍTULO III

## DE LOS LIBROS DE COMERCIO

<i>Arts. 43 y 44.</i>	
SUMARIO.—391. Fundamento jurídico de la obligación de llevar libros de contabilidad mercantil.—392. Sistemas legislativos sobre la contabilidad.—393. Libros obligatorios y auxiliares.—394. Quiénes están obligados á llevar libros.—395. ¿Cuántos juegos de libros pueden llevarse?—396. Métodos de contabilidad. Partida simple y doble.—397. Cuando empieza y cuando termina la obligación de tener libros de comercio.....	231

*Arts. 45, 46 y 47.*

SUMARIO.—LIBROS OBLIGATORIOS.—398. Definición del libro <i>Diario</i> . Materia y orden de sus asientos.—399. Los asientos del Diario no deben ser sintéticos. Casos de excepción.—400. ¿Puede tenerse más de un libro Diario? Excepción.—401. El libro de <i>Caja</i> .....	233
--	-----

*Arts. 48, 49 y 50.*

SUMARIO.—402. El libro de <i>Inventarios</i> . Noción del Inventario y del Balance.—403. Reglas generales de hacer el inventario.—404. Tiempo en que debe hacerse el inventario y balance.—405. Quiénes intervienen en su formación.—406. Inventario y balance de las sociedades mercantiles.....	243
---	-----

*Arts. 51 y 52.*

SUMARIO.—407. El libro <i>Copiador de Cartas</i> . Qué es y cómo debe formarse.—408. Conservación de la correspondencia pasiva.....	247
---	-----

## DE LOS LIBROS AUXILIARES

	Págs.
SUMARIO.—408. Noción de los libros auxiliares.—410. Libros Mayor, Borrador, de Letras, de Vencimientos, de Compras y Ventas, de Gastos generales, de Ganancias y Pérdidas y de Caja.....	250
<i>Arts. 53 y 54.</i>	
SUMARIO.—411. Formalidades legales con que deben llevarse los libros de comercio. Condiciones preceptivas y prohibitivas.....	252
<i>Arts. 55 y 56.</i>	
SUMARIO.—412. Inobservancia de las formalidades legales prescriptas por los arts. 53 y 54. Sanciones.—413. Libros del comerciante no matriculado.—414. Irregularidad de los libros en las quiebras.—415. Falta u ocultación de los libros.....	255
<i>Art. 57.</i>	
SUMARIO.—416. El secreto de los negocios.....	260
<i>Art. 58.</i>	
SUMARIO.—417. Diferencia entre la exhibición general de libros y la parcial.—418. Fundamento del derecho a la exhibición general ó comunicación de los libros de comercio.—419. Casos en que procede la exhibición general ó comunicación. <i>Juicios de sucesión.</i> ¿Puede pedir la comunicación el heredero, el acreedor de la sucesión, el acreedor del heredero y el legatario?—420. <i>Juicios de comunidad.</i> Qué se entiende por ellos.—421. <i>Juicios de sociedad.</i> Derecho de los socios a la comunicación de los libros. Casos de los accionistas, de los socios en participación, del dependiente de comercio interesado en las utilidades de la casa y del asegurado en compañías de seguros sobre la vida que acuerdan una parte de los beneficios a los asegurados.—422. <i>Juicios de administración ó gestión mercantil por cuenta ajena.</i> —423. <i>Juicios de liquidación ó quiebra.</i> —424. Límites del derecho a la comunicación de los libros.—425. Procedimiento judicial de la comunicación.—426. Negativa a la comunicación. Sanciones.....	261
<i>Art. 59.</i>	
SUMARIO.—427. Fundamento racional de la exhibición parcial ó representación de los libros de comercio. Opiniones de Vivante, Massé, Delamatre y Le Poitvin, Vidari y Bolaffio.—428. La exhibición parcial procede tanto en causa comercial como en causa civil.—429. Cómo se hace la exhibición parcial, cuándo debe decretarla el juez y si éste	

	Págs.
puede denegarla.—430. Contra quién puede decretarse. Los libros de terceros: casos de excepción.—431. Los certificados de escribanos públicos relativos a los asientos mandados exhibir, ¿pueden reemplazar a la exhibición como medio probatorio?—432. Negativa del comerciante a la exhibición parcial.....	271
<i>Art. 60.</i>	
SUMARIO.—433. Examen de los libros que se encuentran fuera del lugar del juicio.....	280
<i>Art. 61.</i>	
SUMARIO.—434. Exhibición de los libros facultativos ó auxiliares.....	281
<i>Art. 62.</i>	
SUMARIO.—435. Carácter jurídico del tenedor de libros. No es mandatario del principal.—436. Carácter del factor encargado de firmar los documentos del giro comercial.....	282
<i>Art. 63.</i>	
SUMARIO.—437. Eficacia probatoria de los libros de comercio. Su fundamento.—438. Valuación de esta clase de prueba. Fuerza probatoria propia de cada libro en particular. Prueba positiva y negativa. A) PRUEBA EN FAVOR DEL COMERCIANTE.—439. Condiciones esenciales para que los libros sean admitidos como prueba en favor del comerciante. Cuándo y cómo hacen prueba.—440. Si los libros constituyen principio de prueba escrita que haga procedente la testimonial.—441. Los libros de la sociedad en los pleitos de los socios. B) PRUEBA EN CONTRA DEL COMERCIANTE.—442. Cómo los libros prueban en contra del comerciante. La confesión equiparada a la prueba de los libros. Indivisibilidad. Prueba contra los propios asientos.—443. Valor probatorio de los libros de terceros.—444. Libros de los fallidos.....	283
<i>Art. 64.</i>	
SUMARIO.—445. Concepto del principio de prueba.—446. Alcance de la disposición del art. 64. Si el principio de prueba es en favor ó en contra del comerciante. Actos no comerciales.....	297
<i>Art. 65.</i>	
SUMARIO.—447. Prueba resultante de los libros auxiliares ó facultativos.—448. Caso de irregularidad de los libros obligatorios.—449. Caso de contradicción entre los libros obligatorios y los facultativos.....	300

*Art. 65.*  
 SUMARIO.—450. Idioma de los libros de comercio.—451. Sistema de escritura de los mismos..... 308

*Art. 67.*  
 SUMARIO.—452. Conservación de los libros de comercio. Sanción.—453. Obligación de exhibir los libros impuesta a los herederos del comerciante. Sanción en caso de negativa.—454. Exhibición y prueba de los libros después de pasados los veinte años de su conservación..... 304

CAPÍTULO IV

DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

*Arts. 68, 69, 70.*  
 SUMARIO.—455. Concepto, forma y clasificación de las cuentas.—456. Concepto de la rendición de cuentas.—457. Forma de las cuentas en la rendición de las mismas.—458. ¿Puede relevarse al mandatario ó gestor de la obligación de rendir cuentas?—459. ¿Puede relevársele de la obligación de presentar comprobantes de las cuentas?—460. Disconformidad de las cuentas y los asientos de los libros de quien las rinde.—461. Tiempo en que debe hacerse la rendición de cuentas.... 308

*Art. 71.*  
 SUMARIO.—462. Extensión del deber de rendir cuentas.—463. Costas de la rendición de cuentas.—464. Continuación del número anterior..... 315

*Arts. 72, 73 y 74.*  
 SUMARIO.—465. Arreglo de cuentas.—466. Aprobación tácita y parcial de las cuentas.—467. Hechos que deben probarse para destruir la presunción creada por el art. 73.—468. El arreglo de cuentas es un acto jurídico. Errores de cálculo.—469. Lugar en que debe hacerse la rendición de cuentas..... 317

TÍTULO III

De las bolsas y mercados de comercio

*Art. 75.*  
 SUMARIO.—470. Diversas recepciones de la palabra «Bolsa». Bolsas y Mercados: su diferencia.—471. Función económica de las Bolsas de Comercio. Colocación de productos y valores. Regularización de los precios. Mecanismo de la especulación bursátil.—472. A) Bolsa de Comercio

de Buenos Aires.—473. B) Bolsa de Comercio del Rosario de Santa Fe..... 311

*Art. 76.*  
 SUMARIO.—474. La Bolsa libre y la Bolsa oficial.—475. Régimen seguido por el Código.—476. ¿Puede una persona particular fundar una Bolsa? ¿Puede ésta tener la forma de una sociedad accidental?..... 336

*Arts. 77, 78 y 79.*  
 SUMARIO.—477. Actos de comercio que pueden celebrarse en la Bolsa.—478. Operaciones prohibidas. Su penalidad.—479. Sanción establecida por el art. 79..... 344

*Arts. 80 y 81.*  
 SUMARIO.—480. La compraventa á término.—481. Idea general de los contratos diferenciales.—482. Operaciones á término lícitas.—483. Si los contratos diferenciales son contratos de juego ó apuesta.—484. La excepción de juego. Diversos sistemas de su legislación.—485. Sistema del Código.—486. Juegos de Bolsa fuera del recinto de la Bolsa..... 349

*Art. 82.*  
 SUMARIO.—487. Carácter jurídico del corredor de Bolsa. Legislación que lo rige.—488. Obligaciones y deberes de los corredores de Bolsa..... 368

*Art. 83.*  
 SUMARIO.—489. Valor legal de las cotizaciones de Bolsa.—490. Curso del cambio.—491. Cómo se admiten y hacen las cotizaciones en la Bolsa de Buenos Aires..... 366

*Arts. 84 y 85.*  
 SUMARIO.—492. Fundamentos del art. 84 y sanciones contra su inobservancia.—493. Formación, registro y publicación de las cotizaciones en la Bolsa de Buenos Aires.—494. Prohibición de admitir en la Bolsa á los incapaces para ejercer el comercio.—495. Cotización de títulos emitidos ilegalmente ó por sociedades anónimas no constituidas en forma..... 370

*Art. 86.*  
 SUMARIO.—496. Responsabilidad social de la Bolsa y particular de los directores ó administradores.—497. Vigilancia y control del funcionamiento de la Bolsa..... 372